

Informe de labores

Período: enero a diciembre 2022

MSc. Hervey Badilla Rojas

Representante de AFUP ante JUPEMA



Presentación del informe

Índice

Índice.....	2
Mensaje.....	3
Desde la Junta Directiva.....	5
Cumplimiento de iniciativas departamentales.....	13
Foro perspectivas de empleo en el siglo de las mujeres.....	13
Lanzamiento del proyecto JUPEMA Emprende.....	14
Participación y Trabajo en las Comisiones y Comités permanentes y especiales.....	15
JUPEMA en números.....	17
1. Administración del Régimen de Capitalización Colectiva.....	17
2. Administración del Régimen Transitorio de Reparto (RTR).....	23
3. Experiencia del servicio.....	24
Actividades realizadas bajo el programa de Prestaciones Sociales, coordinadas con AFUP:.....	26
Servicio de préstamo de microbús JUPEMA a AFUP.....	27
Otras actividades del Órgano Colegiado.....	28
Participación de JUPEMA en la Operadora de Pensiones Vida Plena y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional.....	28
Monitoreo Político.....	28
Mensaje final.....	30

Mensaje

Saludo fraternal compañeras y compañeros de Junta Directiva, Fiscalía y Administración.

Me permito hacer la entrega del presente informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2022. El mismo recoge un resumen de las labores realizadas en la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, las cuales se enmarcan según lo establecido en el Plan Estratégico Institucional y de acuerdo con el Plan Anual Operativo.

Agradecerles por el apoyo que han brindado para cumplir con las actividades y proyectos que son llevados a cabo en el desarrollo de la operativa, cumpliendo con la normativa que nos cobija como institución. En adición, mi agradecimiento por la participación de los afiliados de AFUP, en las actividades realizadas por JUPEMA.

Importante resaltar que gracias a los procesos de diálogo y acuerdos entre las partes involucradas en las labores institucionales se ha logrado satisfacer una adecuada toma de decisiones en forma oportuna, para el desarrollo de la gestión de JUPEMA.

A continuación, les detallo algunas de las actividades realizadas a través de la representación:

- Presentación y exposición de los Informes Trimestrales del Representante ante la Junta Directiva de la AFUP, en cumplimiento de la normativa interna.
- Capacitación de Laboratorio en Economía Social Solidaria
- Reunión con autoridades del Ministerio de Hacienda para analizar la situación que generó retrasos para resolver las solicitudes de pensiones a la membresía (Certificaciones).
- Participación en capacitación sobre temas de la Seguridad Social brindada por las organizaciones internacionales de la cual JUPEMA está afiliada.
- Participación en el Foro sobre el tema de la Perspectiva de Empleo de la Mujer en nuestro país.
- Asistir a reuniones con otras organizaciones magisteriales para discutir temas relacionados sobre la afiliación pensionada.
- Participación en capacitaciones programadas sobre diferentes temas (Riesgos, Inversiones, Actuarial, Infraestructura, Liderazgo, Economía Social Solidaria, Fondos de Inversión entre otras) de conformidad con las directrices de la Contraloría

General de la República, la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y la normativa interna de JUPEMA.

- Participar en la Juramentación del Jurado calificador para el premio Carlos Luis Fallas, en el cual participa don Luis Paulino Delgado Jiménez en representación de nuestra organización.
- Asistir ante el Tribunal Contencioso Administrativo para hacer entrega de la demanda por parte de las organizaciones magisteriales en contra de la aprobación por parte de la CONASSIF del Reglamento sobre la Idoneidad de los Miembros de Juntas Directivas.
- Atención a gestiones de préstamo de microbús de acuerdo con las disponibilidades de transporte, para actividades realizadas por las diversas comisiones y las filiales.
- Participación en las sesiones del Foro de Presidentes y Secretarios Generales de las Organizaciones Magisteriales.
- Participamos de la Feria de la Salud en Oficinas Centrales los días 10 y 11 octubre, gestionando desde el Departamento de Prestaciones Sociales la logística para que se presentaran los compañeros profesionales en algunas de las especialidades.
- Participe en el Taller coordinado por la CCSS sobre Inversiones, el cual se llevó a cabo en el auditorio de JUPEMA.
- Reuniones con Juntas Directivas de Filiales iniciando este año 2022 con las de San José, Occidente, Heredia y Cartago.
- Atender invitación de la Comisión de Filiales para informar sobre aspectos de su interés.
- Participación en reunión sobre el tema de la moción presentada por la Filial de San Carlos sobre la variación en la cuota de afiliación.
- Visitas a Filiales para participar de reuniones y exponer asuntos que son requeridos para informar a la membresía.
- Asistir al conversatorio con la Comisión de Realidad Nacional para conocer y exponer temas relacionados con el marco normativo de las pensiones y sus implicaciones dentro de la membresía del magisterio nacional y especialmente con lo atinente a nuestra afiliación de AFUP.
- Atención de algunos gastos de alimentación para actividades propias de la Asociación y de las Filiales a través de los rubros de Gastos de Representación y de Aporte a Gremios, incluidos en el presupuesto de JUPEMA. Estas gestiones se coordinan debidamente con la administración de AFUP, mediante un cronograma planificado y con la colaboración del departamento de Prestaciones Sociales.
- Entrega de signos externos en actividades de AFUP y también en las actividades desarrolladas por el Departamento de Prestaciones Sociales.

- Atención a consultas efectuadas por diferentes afiliados y también por personas NO afiliadas, para dar respuesta a inquietudes sobre diversos temas relacionados con sus estados de pensión y sobre posibilidades de créditos para cubrir sus necesidades.
- Entrega de productos alimenticios para el cierre de las actividades finales del año en nuestras filiales y sede central.

A continuación, se presenta un resumen de las labores realizadas a nivel Institucional para el período de enero a diciembre 2022.

Desde la Junta Directiva

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 como miembro de la Junta Directiva de JUPEMA y representante de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados -AFUP-, participé en 144 sesiones del Órgano Colegiado, donde se conocieron y resolvieron temas como los que se exponen a continuación, los cuales se gestionan a través de la información (informes, oficios, reportes) que remiten los departamentos que conforman la estructura organizacional de JUPEMA. Estos temas son analizados ampliamente por la Junta Directiva y sobre su contenido se toma una resolución final.

- A nivel de Junta Directiva en la sesión ordinaria no.1 celebrada el 03 de enero del presente año, se aprobó la conformación de la Junta Directiva para el periodo 2022.
- En temas estratégicos y como parte de las tareas que le corresponde gestionar a JUPEMA al ser una institución regulada, durante el año 2022 se continuaron atendieron los requerimientos normativos solicitados por la Contraloría General de la República, tales como la aprobación del informe de valuación presupuestaria correspondiente al II semestre del 2021 y el I semestre del 2022, la Liquidación presupuestaria al cierre del periodo 2021, así como la aprobación de los informes de labores trimestrales del Plan Anual Operativo. También se aprobó en la sesión ordinaria 120-2022 del 21 de octubre del 2022, la revisión anual del Plan Estratégico Institucional. El presupuesto para el 2023, fue conocido y aprobado en la sesión ordinaria 0143-2022 del 19 de diciembre 2022.
- Durante el 2022 le correspondió a la Junta Directiva la resolución final de 19 procesos de contratación administrativa que, por el monto, requirieron de su aprobación final.

- En el caso de la Superintendencia de Pensiones, se cumplió con la entrega mensual de la información financiera del Régimen de Capitalización Colectiva, además se conocieron y resolvieron las actas de las comisiones y comités permanentes que operan en JUPEMA, así como la atención de requerimientos del ente supervisor en temas de crédito, inversiones, actuarial, concesión de derechos, tecnología de información y riesgos entre otros.
- La Junta Directiva conoció y aprobó los informes de evaluación de la ética institucional correspondiente al periodo 2021, así como Autoevaluación del sistema de control interno, lo anterior en las sesiones ordinarias 008 del 18 de enero 2022 y 017-2022 del 7 de febrero 2022.
- En materia actuarial, se presentó a la Junta Directiva, el estudio actuarial correspondiente al II semestre del 2021, y se acordó la aplicación de un aumento del 2.52% a las pensiones en curso del Régimen de Capitalización Colectiva. El acuerdo fue tomado en la sesión ordinaria 14-2022 del 2 de febrero 2022. También, fue aprobado en la sesión ordinaria 0016-2022 del 4 de febrero 2022, la nueva declaración de objetivo del RCC, se conoció y remitió a la SUPEN según el plazo establecido, la evaluación actuarial del RCC al 31 de diciembre del 2021, así como el flujo de caja estimado del Régimen Transitorio de Reparto.
- En temas relacionados con la participación de JUPEMA como dueño de una tercera parte de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y la Operadora de Pensiones Vida Plena se indica lo siguiente: en la sesión ordinaria 041-2022 del 6 de abril 2022, se acuerda la capitalización de las Utilidades reportadas por la Corporación de Servicios Múltiples de Magisterio Nacional, al cierre de diciembre 2021. En la sesión ordinaria 063-2022 del 08 de junio, se tomó un acuerdo para la conformación de una comisión Ad hoc, además de una prórroga de dos meses para atender el acuerdo adoptado en la asamblea de socias de la Operadora de Pensiones No. 88, celebrada el 28 de marzo de 2022, en el que se solicitó la presentación de un proyecto para incrementar la participación de mercado de Vida Plena (fidelización de afiliados).
- El proyecto de fidelización se aprobó en la sesión ordinaria 076-2022 del 7 de julio 2022, Además, como parte del seguimiento de los resultados de la Operadora de Pensiones Vida Plena, en la sesión ordinaria 105-2022 celebrada el 22 de setiembre 2022, se recibió al Gerente de la Operadora, quien presentó un informe

sobre las condiciones económicas que afectaron los rendimientos de la Operadora de Pensiones Vida Plena, durante los últimos meses.

- En temas de otorgamiento de derechos y considerando el grado de responsabilidad que como miembro del órgano colegiado se tiene en la aprobación de trámites de pensión para el RCC y RCC, se solicitó a la Administración, la presentación de una propuesta para conocer en la Comisión de Concesión de Derechos todas las solicitudes de pensión cuyo monto supere los 1.5 millones de colones, así como aquellos casos especiales.
- A partir del comunicado realizado por el CONASSIF mediante oficios CNS-1728/14 Y CNS-1729/04, analizados en la sesión ordinaria 052-2022 del 13 de mayo 2022, en los cuales se remitió el acuerdo CONASSIF 15-22 "Reglamento sobre idoneidad y desempeño de los miembros del órgano de dirección y de la alta gerencia de entidades y empresas supervisadas", la Junta Directiva de JUPEMA tomó el acuerdo de informar al Foro de Presidentes y Secretarios, además de solicitar a la Administración el análisis del tema.
- Además, en la sesión ordinaria 055-2022 del 19 de mayo 2022, se autorizó al presidente de Junta Directiva, director ejecutivo y jefe del Departamento Legal de JUPEMA, para que participaran de la audiencia que solicitara la Asamblea Legislativa, con motivo de trámite del proyecto 22.890 "Ley para asegurar la idoneidad de los miembros de juntas directivas en el sector financiero".
- En la sesión ordinaria 089-2022 del 17 de agosto 2022, se avaló la propuesta de demanda a presentar en contra del CONASSIF y el Banco Central de Costa Rica, por las violaciones a los principios de legalidad, de reserva de ley sobre el Reglamento de Idoneidad y Desempeño de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de las Entidades y Empresas Supervisadas.



- En temas de gestión del talento humano, se aprobó en la sesión ordinaria 054-2022 del 18 de mayo 2022, el informe técnico de clasificación y valoración de puestos, estudio de salarios, diseño de escala y política salarial, presentado por la administración.
- Se aprobó la propuesta para realizar el Foro de Pensiones "Sistema Nacional de Pensiones: retos y perspectivas", de manera conjunta con el Régimen de IVM de la Caja Costarricense de Seguro Social y la Operadora de Pensiones Vida Plena OPC. Este tema fue analizado en la sesión ordinaria 058-2022 del 25 de mayo 2022.
- Además, según los acuerdos tomados en dicho Foro, que se realizó el 27 de julio del 2022, se aprobó en la sesión ordinaria 084-2022 del 29 de julio 2022, la Hoja de Ruta 2022-2050 "Fortalecimiento del Sistema Nacional de Pensiones".



- Como parte de las acciones que JUPEMA ha llevado adelante ante la situación del Hackeo que sufrió el Ministerio de Hacienda, se acordó en la sesión ordinaria 077-2022 del 7 de julio 2022, enviar al Ministerio de Hacienda el oficio JD-PRE-0019-07-2022, donde se externó la preocupación de la institución por las afectaciones que dicho hecho ha causado a nuestra membresía.
- La Junta Directiva analizó en la sesión ordinaria 088-2022 del 16 de agosto 2022, la propuesta de presupuesto para el 2023 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia de Pensiones. Además, se conoció y aprobó la respuesta al oficio CNS-1747/05 del CONASSIF, relacionado con el nombramiento del nuevo Intendente de Pensiones, en el sentido solicitar informar si se tomaron en cuenta sanas prácticas de idoneidad y selección de personal.
- En temas crediticos durante el 2022, se aprobó la ampliación de la línea de refundición de deudas externas del programa de crédito del RCC, además el ajuste de tasas de interés que correspondía aplicar a los créditos de vivienda, así como el seguimiento de la aplicación y liquidación del fondo de contragarantía (INS) que se usó como garantía en la colocación de créditos, el acuerdo correspondió a la sesión ordinaria 084-2022 del 29 de julio 2022. Por otra parte, se aprobó un ajuste en la meta de colocación, ya que, con las actuales condiciones económicas, las tasas de interés se han ajustado al alza,

contrayendo así el crédito. Este último ajuste se conoció en la sesión ordinaria 098-2022 del 05 de setiembre 2022.

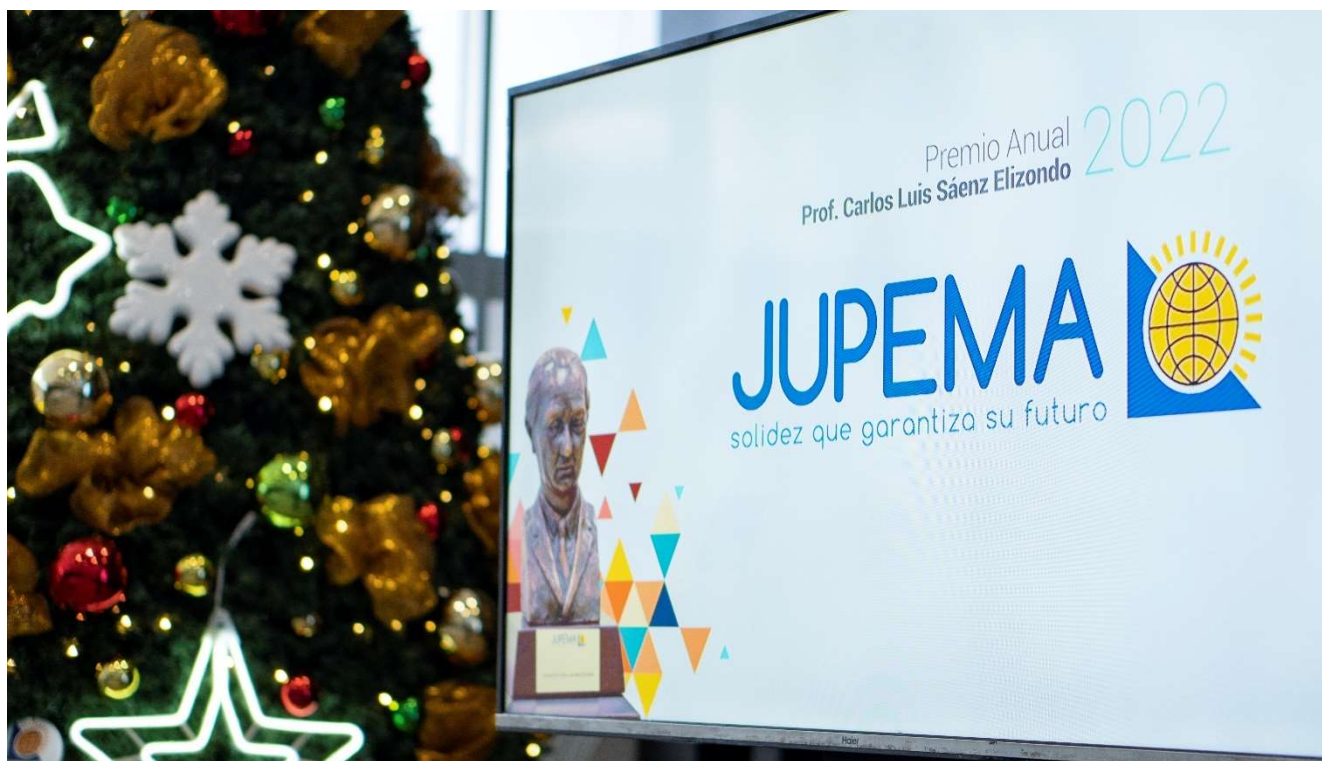
- Como parte de las acciones para llevar a cabo la implementación de la Ley 10.078, específicamente en la inversión en mercados internacionales, durante los primeros meses del año 2022, la Junta Directiva aprobó la contratación externa de asesoría en el desarrollo de la normativa interna, implementación y seguimiento de las inversiones en el extranjero. De esta forma se conoció y aprobó en la sesión ordinaria 043-2022 del 9 de abril 2022, la asignación estratégica, la política y el procedimiento para la gestión de las inversiones en mercados extranjeros. También según las funciones que establece el Reglamento de Riesgos para las entidades reguladas por SUPEN, la Junta Directiva aprobó en la misma sesión, la declaración de apetito al riesgo.
- Para el mes de setiembre 2022, se realizó por parte de la Administración, la primera inversión en mercados internacionales, lo anterior según lo aprobado en la Ley 10.078. La Junta Directiva conoció en la sesión ordinaria 103-2022 del 14 de setiembre 2022, la propuesta de plan de trabajo para el seguimiento de este tipo de inversión en mercados internacionales.
- En la sesión ordinaria 101-2022 celebrada el 8 de setiembre 2022, se aprobó por parte de la Junta Directiva, el informe de Evaluación Actuarial Externa del Régimen de Capitalización Colectiva (RCC), al 31 de diciembre del 2021, elaborado por la firma Ernst & Young Centroamérica. Este informe contiene la opinión de una firma independiente sobre la razonabilidad de los datos y supuestos utilizados por el Departamento Actuarial en la realización de la valuación actuarial del RCC a diciembre 2021. Los resultados fueron positivos, ratificando así la solvencia del fondo del RCC.
- La Junta Directiva conoció y aprobó en la sesión ordinaria 0113-2022 del 10 de octubre 2022, la creación de una nueva línea de crédito verde, dirigida a nuestra membresía, para que emprenda en proyectos de energía limpia (solar, geotérmica, eólica e hidráulica/hidroenergía), sean en el uso doméstico o direccionados a la micro y pequeña empresa. Además, en la sesión ordinaria 0122-2022 del 9 de noviembre 2022, se aprobó un presupuesto extraordinario por ₡285 millones de colones en el programa de crédito con recursos del Fondo Especial de Administración, esto para contar con mayores recursos para la colocación crediticia.

- La Contraloría General de la República, como parte de sus trabajos de fiscalización comunicó el inicio de una auditoría de carácter especial sobre las actividades de control asociadas con la prevención, registro y recuperación de las sumas giradas de más otorgadas en Regímenes de Pensiones administrados por la Dirección Nacional de Pensiones. Al respecto la Junta Directiva conoció en la sesión ordinaria 091-2022 del 19 de agosto 2022, la propuesta de respuesta al oficio No. 13150 (DFOE-BIS-0448), y en la sesión 100-2022 del 7 de setiembre 2022, se conocieron los oficios N°DFOE-BIS-IF-00011-2022 y DFOE-BIS-0495) con observaciones al borrador del informe.
- Con motivo de la participación de JUPEMA en el foro Mundial de Seguridad Social de la AISS denominado “Seguridad Social para sociedades resilientes e inclusivas” realizado en Marruecos, Marrakech del 24 al 28 de octubre del 2022, JUPEMA recibió la certificación oficial de recaudación y cobranza, que evidencia un alto nivel para la administración de las actividades de recaudación y cobranza de cotizaciones en las instituciones que ejercen funciones de seguridad social.



- En la sesión ordinaria 0122-2022 celebrada el 9 de noviembre 2022, se acordó felicitar al personal del Departamento Financiero Contable, específicamente de la Unidad de Recaudación por el trabajo realizado para lograr dicha certificación.
- En la sesión ordinaria 0132-2022 del 30 de noviembre 2022, se aprobó el informe Azul que presenta el Departamento Actuarial y que contiene información sobre estadísticas y resultados actuariales del régimen de Capitalización Colectiva. El informe fue enviado a la membresía vía correo electrónico el lunes 5 de diciembre de 2022 con una cobertura de más de 126.279 afiliados y además se encuentra disponible en el sitio Web institucional.
- Como es tradicional en JUPEMA, en este 2022 se realizó la entrega del premio al concurso profesor Carlos Luis Saénz. En la sesión ordinaria 0123-2022 del 10 de noviembre 2022, se ratificó la ganadora del concurso para el periodo 2022, siendo elegida la profesora Gloria Paniagua Soto. El evento se llevó a cabo el 09 de diciembre del 2022 en el auditorio de JUPEMA.





- En la sesión ordinaria 0125-2022 del 17 de noviembre 2022, se aprobó el aumento (0.89%) a las pensiones otorgadas bajo la Ley 2248 para los pensionados de la Universidad de Costa Rica.
- Según las facultades de la Junta Directiva se procedió con la aprobación de los Planes Anuales de Trabajo y sus respectivos presupuestos para el 2023 de la Auditoría Interna, Administración y Oficialía de cumplimiento. Lo anterior según acuerdos de las sesiones: 0137, 0139 y 0141-2022, del 08, 13 y 15 de diciembre 2022 respectivamente.

Cumplimiento de iniciativas departamentales

Foro perspectivas de empleo en el siglo de las mujeres

Como parte de las iniciativas departamentales incorporadas en el plan de trabajo del 2022 se realizó el pasado 10 de noviembre el foro perspectivas de empleo en el siglo de las mujeres, cuyo objetivo fue promover un diálogo abierto entre distintas

personalidades destacadas del ambiente nacional e internacional, sobre las condiciones de igualdad, diversidad, equidad de género y empoderamiento laboral de las mujeres en las diferentes áreas de su desenvolvimiento social, como es el caso del mundo laboral.



Lanzamiento del proyecto JUPEMA Emprende

En cuanto al proyecto institucional JUPEMA EMPRENDE, en la sesión ordinaria 076-2022 del 7 de julio, se aprobó la hoja de ruta para llevar adelante dicha iniciativa, la cual se vio concretada el pasado 25 de noviembre, cuando se oficializó el lanzamiento del proyecto JUPEMA Emprende. Este proyecto nació bajo la filosofía de ofrecer a la población jubilada y en servicio del Magisterio, una plataforma capaz de transformar ideas en productos, servicios y negocios en general, para la creación de emprendimientos individuales y asociativos que sean viables, autosostenibles, y socialmente responsables.



Participación y Trabajo en las Comisiones y Comités permanentes y especiales

De conformidad con lo estipulado en el capítulo VII del Reglamento de Organización y Funcionamiento de JUPEMA, los directores deben participar en las comisiones permanentes y especiales que se establezcan, para el análisis de los diferentes aspectos que son trascendentales para la institución. Durante este periodo participé en las siguientes comisiones y comités:



Comisión de Asuntos Jurídicos



Comité de Inversiones



Comité de Auditoría

Comité / Comisión	Cantidad de reuniones en el año 2022
Inversiones	12 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias
Auditoría	6 sesiones ordinarias
Jurídicos	11 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria

Figura 1.

Trabajo de comisiones y comités permanentes, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

JUPEMA en números

A continuación, un resumen de los principales resultados de JUPEMA al cierre del 31 de diciembre 2022.

1. Administración del Régimen de Capitalización Colectiva

- Total de activos y pensionados del RCC: Activos 107.798 - Pensionados 4.377.

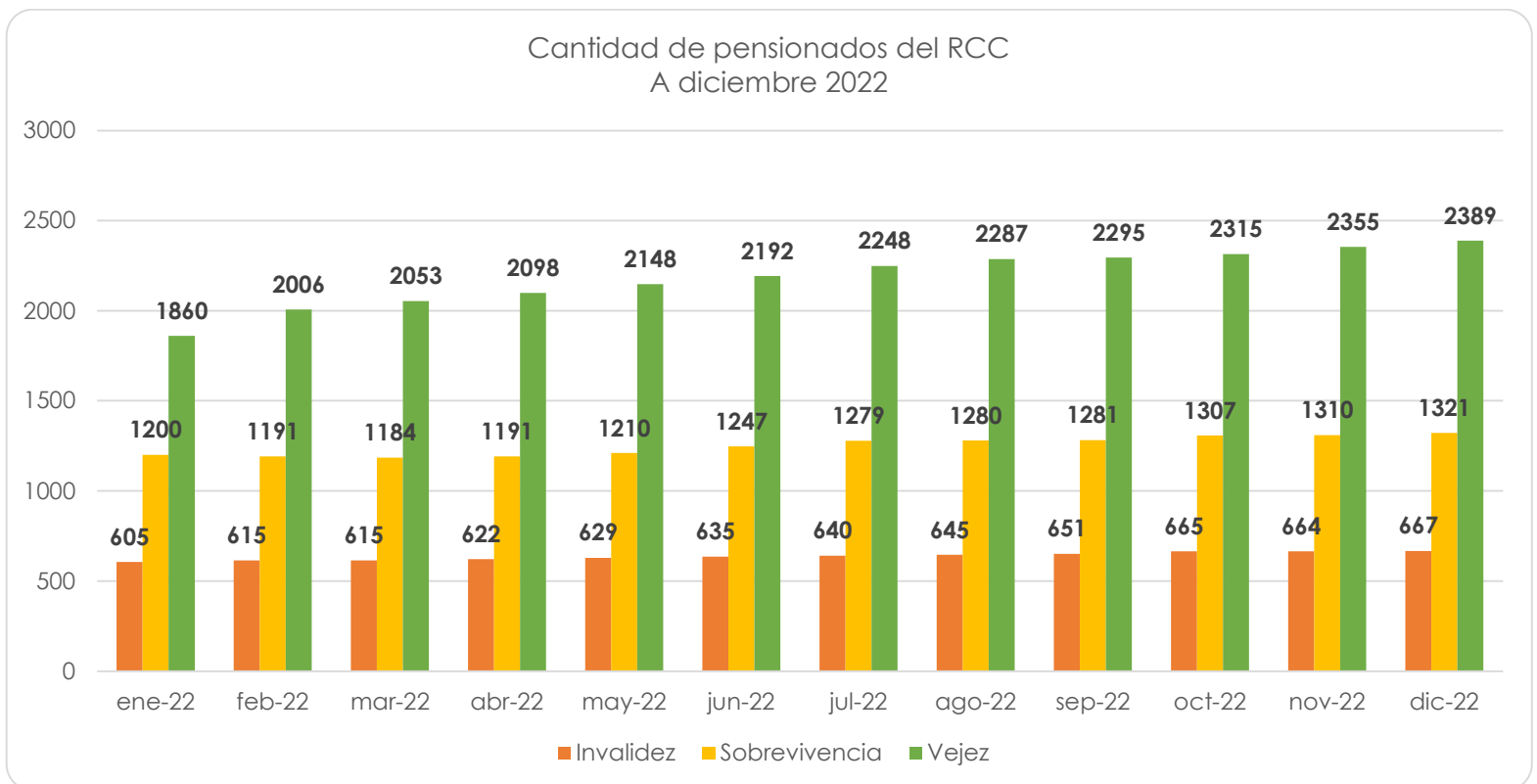


Figura 2.

Cantidad de pensionados del RCC, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia



- Total de Activos Netos disponibles para beneficios al 31 de diciembre del 2022: ₡4.039.718.595.413. Crecimiento del activo neto interanual del RCC: 10.07%

Cuenta	Monto
Cuotas obrero-patronales	2 110 592 802 455
Rendimientos acumulados	1 974 554 329 106
Valoración a mercado	-45 428 536 147
Total de activos netos disponibles	4 039 718 595 414

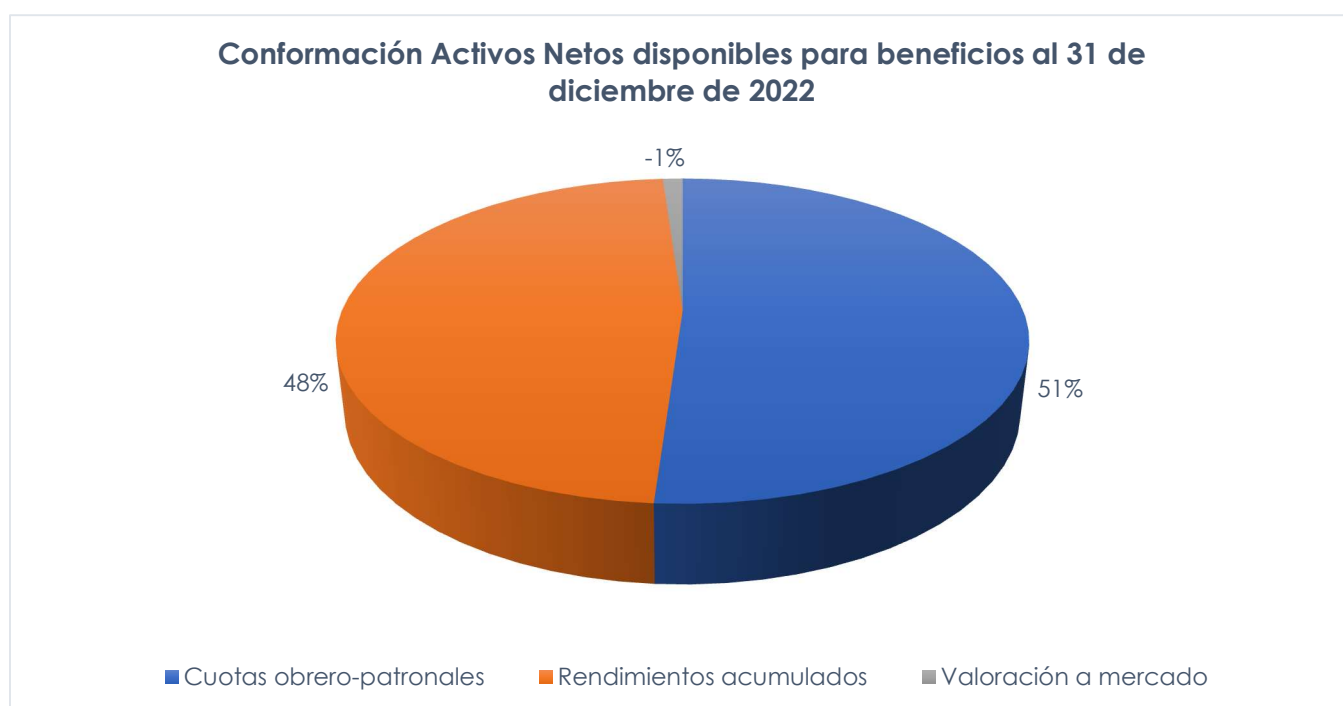


Figura 3 y 4.

Conformación de los activos netos disponibles para beneficios del RCC, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

- Monto total neto de la cartera de títulos valores al 31 de diciembre 2022: $\text{¢}3.991.867.968.181$

Indicador	Resultado a
	dic-22
Saldo a valor de mercado del portafolio de inversiones (incluye cartera de valores y cartera de créditos) del RCC	$\text{¢} 4,268,737,474,543$
	$\$7,184,370,592$
Saldo a valor de costo de la cartera de valores del RCC (equivalente en dólares)	$\text{¢} 3,930,959,667,381$
	$\$6,615,883,783$

Indicador	Diciembre
Rendimiento nominal a valor mercado cartera de valores	6.14%
Inflación interanual	7.88%
Rendimiento real a valor costo de cartera de valores	-0.49%
Rendimiento real a valor de mercado de cartera de valores	-1.62%
Rendimiento real de cartera de créditos del RCC	1.56%
Rendimiento real a valor costo de la cartera de valores y cartera de crédito	-0.33%
Rendimiento real a valor de mercado de la cartera de valores y cartera de crédito	-0.40%
Periodo de inversión en mercados extranjeros: setiembre a diciembre 2022	
Monto invertido a diciembre a valor de mercado	$\$74.638.429$
Porcentaje de inversión con respecto al portafolio de inversiones	1.10%
Ganancia obtenida entre setiembre y diciembre (incluye intereses y valoración a mercado)	$\$73.544$
Rendimiento total de las inversiones en el extranjero	0.40%
Aporte de la inversión en mercados extranjeros a la tasa actuarial	0.0044%

Figura 5 y 6.

Conformación del portafolio de inversiones del RCC, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

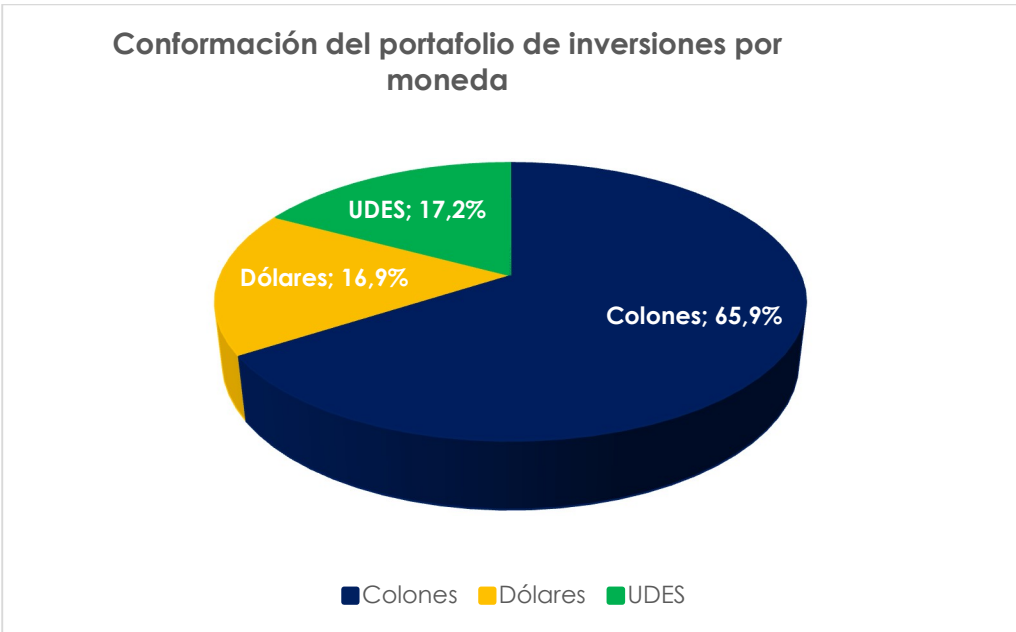
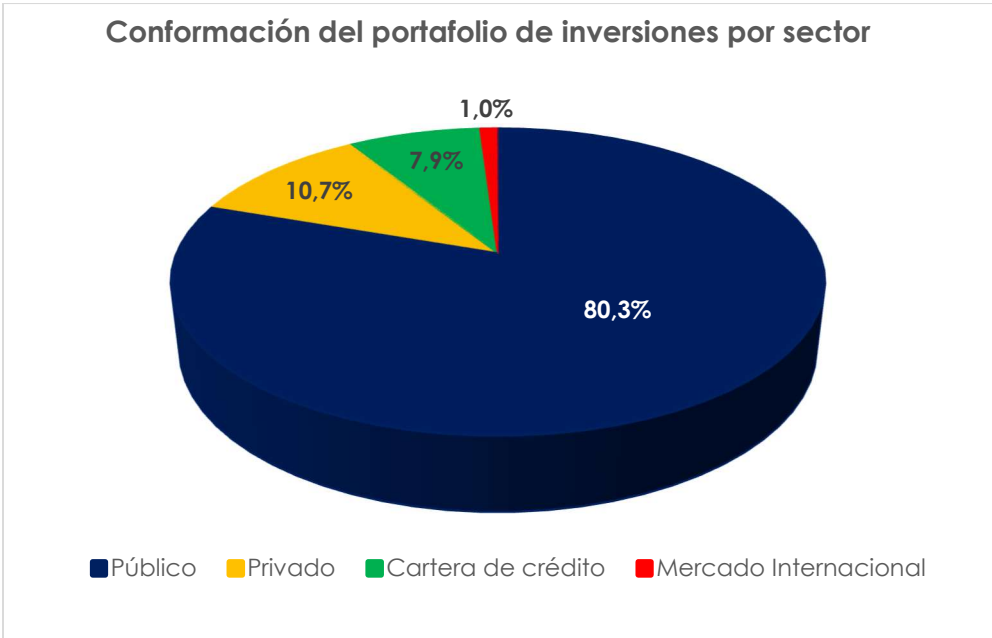


Figura 7 y 8.
 Conformación del portafolio de inversiones del RCC por sector y moneda, al cierre año 2022
 Nota: elaboración propia

- Cartera de crédito al 31 de diciembre y el total de operaciones que la conforman: $\$322.731$ millones para un total de 41.125 operaciones. Morosidad, a partir de un día de atraso y mayor de 90 días de atraso, de la cartera de crédito al 31 de diciembre 2022: 5.71% y 1.34% respectivamente. Rendimiento neto (rendimiento bruto menos inflación) de la cartera de crédito al 31 de diciembre: 1.56%

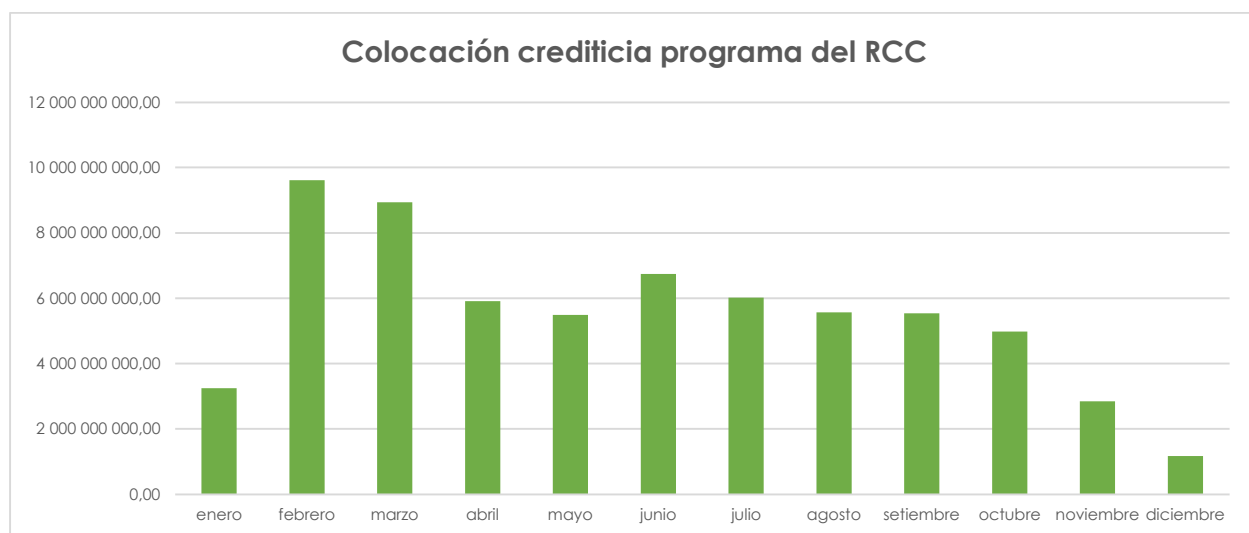


Figura 9.
Colocación crediticia RCC, al cierre año 2022
Nota: elaboración propia

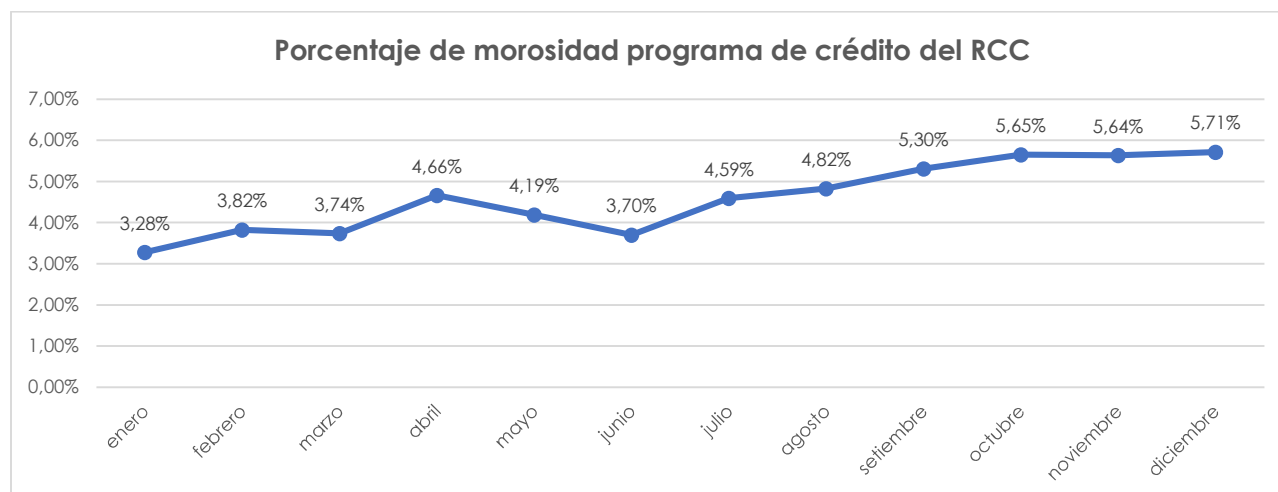


Figura 10.
Morosidad programa de crédito del RCC, al cierre año 2022
Nota: elaboración propia

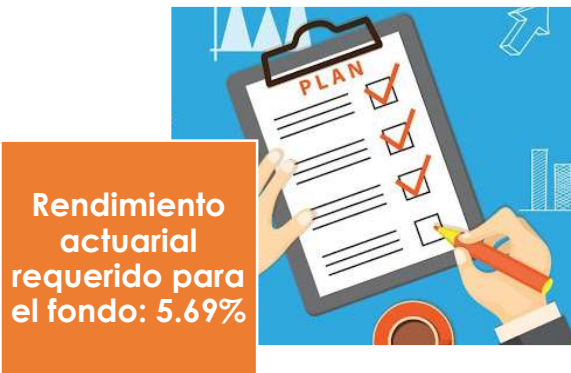


Figura 11.
 Datos actuariales, al cierre año 2022
 Nota: elaboración propia



Pensiones del RCC aprobadas : 1801



Pensiones del RCC denegadas : 192

Figura 12.
 Pensiones del RCC aprobadas y denegadas, al cierre año 2022
 Nota: elaboración propia

2. Administración del Régimen Transitorio de Reparto (RTR)

- Total, de activos y pensionados del RTR¹: Activos 3.463 – Pensionados 45.434.
- Pensionados por tipo de Ley al 31 de diciembre del 2022: Ley 2248: 24,382- Ley 7268: 14.384, y Ley 7531: 6,668.

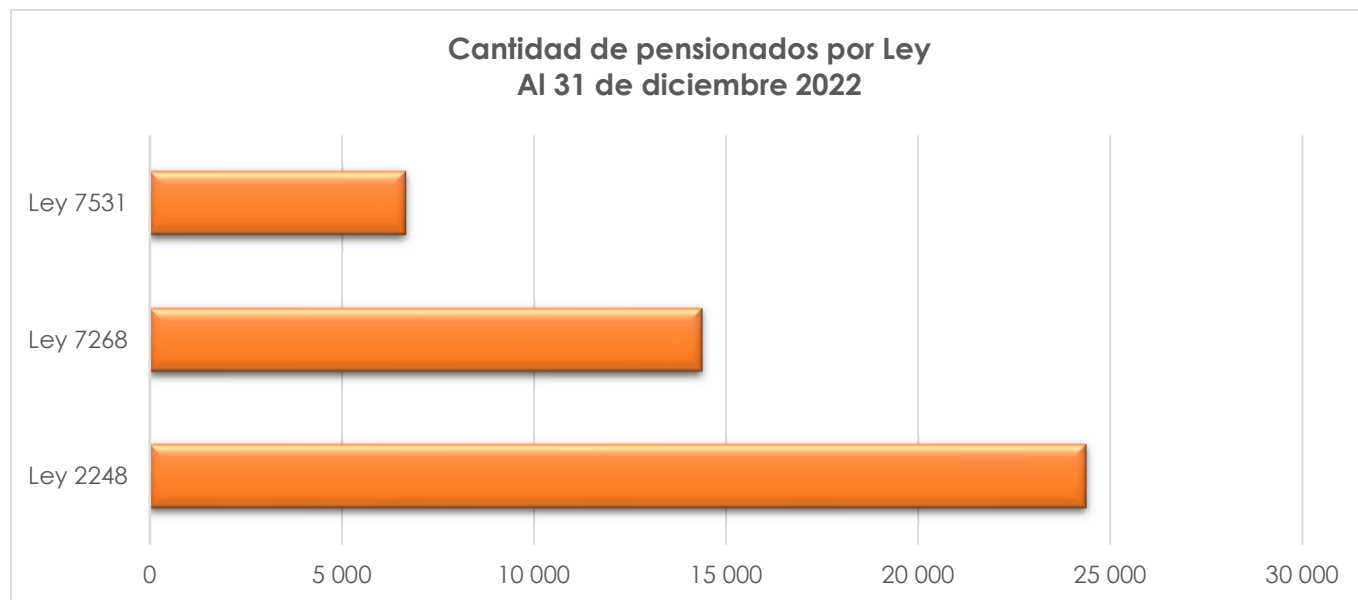


Figura 13.

Pensionados del RTR por tipo de ley, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

¹ al cierre de noviembre 2022

3. Experiencia del servicio

- Cantidad de afiliados atendidos de enero a diciembre 2022:



25 802 personas atendidas
95 375 servicios brindados



49 407 personas atendidas
161 170 servicios brindados

El promedio de atención fue de menos de un minuto, a continuación la información gráfica:

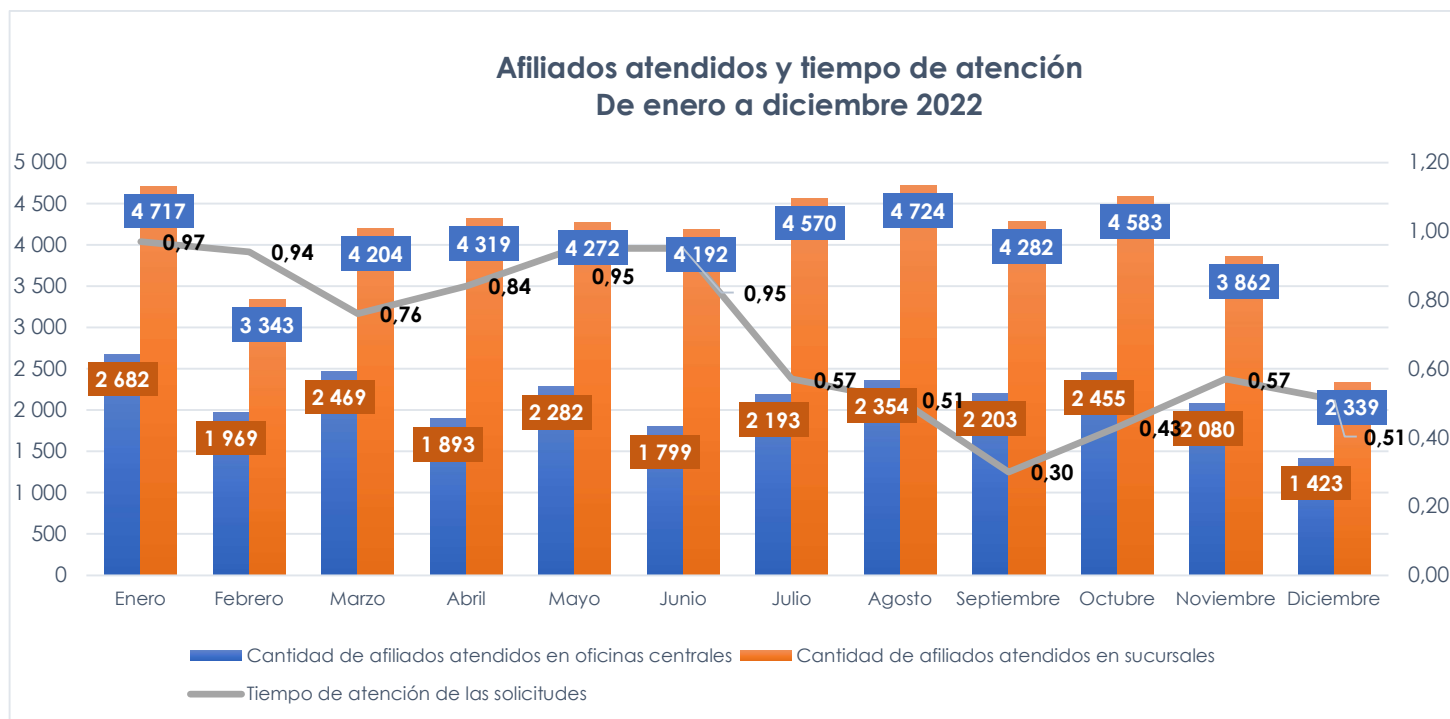


Figura 14.

Afiliados atendidos y tiempo de duración, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

- Llamadas ingresadas al Centro de Atención Telefónica: Durante el año 2022 ingresaron un total de 113.028 llamadas, se atendieron 86.403, lo que representa una efectividad anual en la atención de 76%.

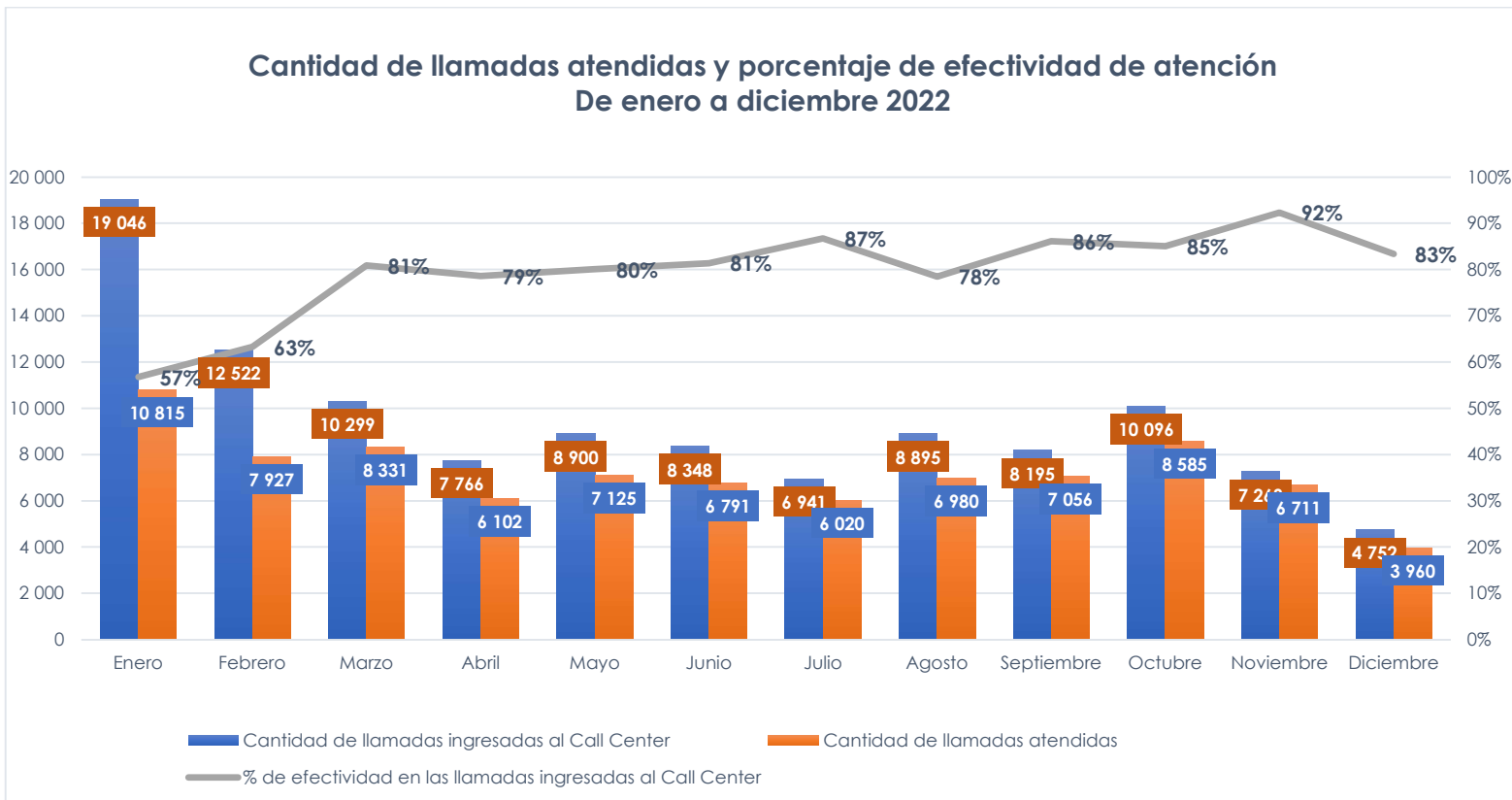


Figura 15.

Efectividad en la atención telefónica, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

- Cantidad de actividades realizadas por Prestaciones Sociales:
 - 621 charlas
 - 29 grupos de apoyo
 - 13 talleres del programa "Un día con tu corazón"
 - 30 actividades del programa SOS Burn Out
 - 15 sedes presenciales del programa de ejercitadores y una virtual tres veces a la semana
 - 3 foros enfocados en temáticas de calidad de vida
 - 2 cursos de formación integral de cuidadores de personas adultas mayores
 - El lanzamiento del programa JUPEMA EMPRENDE y 1 taller de los traspies del Emprendedor

- 1 curso de preparación para la jubilación
- 7 capacitaciones del programa de Sensibilización escolar y su aplicación en 9 centros educativos
- 36 actividades recreativas y culturales
- 4 conciertos para conmemorar el mes de la persona adulta mayor
- 26 visitas saludables y se reactivó el trabajo con las redes provinciales
- 5 capacitaciones del programa nÚtrete, muévete y chequéate
- Convocatoria del Premio Anual Prof. Carlos Luis Sáenz Elizondo, donde participaron 15 candidatos y se designó como ganadora a la Prof. Gloria Paniagua
- Elaboración de la Guía: Consolidación de derechos en el ámbito local "Propuesta para contribuir a la promoción de derechos de las personas adultas mayores en sus comunidades"-
- Desarrollo de un programa de finanzas saludables con abordaje Biopsicosocial. Se ejecutó en 6 centros educativos

Actividades realizadas bajo el programa de Prestaciones Sociales, coordinadas con AFUP:

Actividad	Fecha	Sede
Charla convierta sus emociones en aliados (Asamblea Turrialba)	22/2/2022	Salón de Eventos Frutos del Bambú
Charla Vejez con dignidad (Asamblea San José)	23/2/2022	Auditorio JUPEMA
Charla Vejez con dignidad	25/2/2022	CTEC en el Campus Tecnológico del ITCR Santa Clara
Charla Motivacional	25/3/2022	Auditorio JUPEMA
Taller Prevención de Caídas	26/4/2022	Finca de Recreo de la UNA
Charla Planificación de menús	09/5/2022	Casa de la Cultura Cartago
Charla Motivacional	12/5/2022	UCR Liberia
Charla Envejecimiento desde el punto de vista nutricional	19/5/2022	AFUP Central
Charla ejercicio físico: Escudo adicional ante el COVID	23/6/2022	Centro de Recreo de la UNA
Charla como decir no a la multitarea	27/6/2022	Casa de la Cultura Cartago
Charla Punto Nodal de la felicidad	01/7/2022	Hotel Capazuri
Charla Procastinador por deporte	13/7/2022	Museo UCR San Ramón
Charla Como evitar caídas en casa?	18/7/2022	Casa de la Cultura Cartago
Charla cuando me toca volver a confiar	28/7/2022	AFUP Central
Charla Calidad de vida vs cantidad de consumo	25/8/2022	Museo Regional UCR
Taller corto de primeros auxilios	29/8/2022	Casa de la Cultura Cartago

Actividad	Fecha	Sede
Charla el poder de tolerar	9/9/2022	AFUP Central
Charla Rompiendo mandatos familiares. Una conciencia de yo	20/9/2022	Museo Regional de Occidente
Charla Ejercicios en casa, consejos y tips	22/9/2022	TEC San Carlos
Visita Saludable	10/10/2022	AFUP Central
Clase de yoga	10/10/2022	AFUP Central
Visita Saludable	11/10/2022	AFUP Central
Charla Cultivando un cerebro sano	13/10/2022	AFUP Central
Taller libertad y plenitud a través de soltar roles familiares que no corresponden	20/10/2022	Centro de Recreo de la UNA
Charla Calidad de vida en la vejez	20/10/2022	Salón de Eventos Frutos del Bambú
Charla vivir más y mejor. Apuntes sobre un envejecimiento con calidad de vida	21/10/2022	Sede UCR Liberia
Taller prácticas fáciles para el manejo del estrés	24/10/2022	Casa de la Cultura Cartago
Participación de las PAM	26/10/2022	Museo Regional Sede Occidente
Visita Saludable	27/10/2022	TEC San Carlos
Charla Enfocando nuestra mente en lo positivo	3/11/2022	Centro de Recreo de la UNA
Charla Reserva Cognitiva	9/11/2022	TEC San Carlos
Charla Depresión y ejercicio físico	21/11/2022	Casa de la Cultura Cartago
Actividad cultural y recreativa	7/12/2022	Villas María en Desamparados
Convivio	14/12/2022	AFUP Central
Convivio	16/12/2022	Salón Santa Cruz de Turrialba

Figura 16.

Actividades coordinadas por AFUP bajo el programa de Prestaciones Sociales, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

Servicio de préstamo de microbús JUPEMA a AFUP

- El Reglamento de transporte de JUPEMA contempla el préstamo de las busetas institucionales para el traslado de los afiliados a las diferentes actividades efectuadas por las organizaciones magisteriales.
- Para el año 2022, se gestionaron diversas solicitudes de préstamo de microbús, para la atención de actividades de la Asociación de Funcionarios Universitarios Pensionados. A continuación el detalle:

Fecha	Lugar	Filial
22/02/2022	Cartago Turrialba, Santa Rosa	Central
23/02/2022	Guanacaste, Liberia, El Sitio Alajuela, San Carlos TEC Santa Clara	Cartago
28/02/2022	Alajuela San Ramón	Central
01/03/2022	Heredia, Centro Recreo UNA	Central
02/03/2022	Cartago, Paraíso, Casa Vieja	Central
15/03/2022	Heredia, Belén Finca de ANDE	Central
16/03/2022	San José, Oficinas centrales de AFUP	Central
27/07/2022	Heredia-Casa ADEP	Central
10/08/2022	Cartago -El Guarco	Central
07/09/2022	Cartago-El Guarco- El Empalme	Central
29/09/2022	Alajuela-San Ramón	Cartago
25/10/2022	Turrialba, Guayabo	Central
2/11/2022	San Jose- Coronado	Central

Figura 17.

Detalle de servicio de transporte brindado a AFUP, al cierre año 2022

Nota: elaboración propia

Otras actividades del Órgano Colegiado

Participación de JUPEMA en la Operadora de Pensiones Vida Plena y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional

Como miembro de la Junta Directiva de JUPEMA, nos corresponde la revisión periódica de la gestión financiero-administrativa de estas dos entidades, donde JUPEMA tiene una participación de la tercera parte del capital accionario.

Monitoreo Político

En conjunto con la Administración de JUPEMA, se mantiene una constante revisión del entorno político que se desarrolla en el país y que pueda afectar los regímenes de pensiones del Magisterio Nacional, en aspectos como su ámbito de cobertura, cotización, perfil de beneficios, estabilidad de los fondos administrados, así como la gobernanza de la institución. Dentro de los más relevantes podemos citar:

Proyecto No 21.345 Ley de reforma para la equidad, eficiencia y sostenibilidad de los regímenes de pensiones.

Presentado a la Asamblea el 10 de abril de 2019 por el Exdiputado Víctor Morales Mora. El 22 de mayo de 2019 ingresó a la Comisión de Asuntos Sociales. El 10 de diciembre de 2019 fue aprobado un texto sustitutivo por la Comisión e ingresó al orden del día del Plenario Legislativo en el mes de enero 2020.

El proyecto fue remitido nuevamente por el Plenario Legislativo a la Comisión de Asuntos Sociales, la cual aprobó un texto sustitutivo el 28 de setiembre de 2022.

Por ello, el proyecto pasará nuevamente al plenario legislativo para iniciar su discusión, por lo que se abrirá un nuevo espacio de presentación de mociones mediante el artículo 137 del reglamento de la Asamblea Legislativa.

Las afectaciones que aún permanecen en el proyecto son:

- Elimina el Artículo 2 de la Ley Marco de Pensiones, la cual exceptuaba a los regímenes de pensiones del Magisterio.
- Impone un límite a las personas pensionadas que acceden a un puesto ejemplo en una Junta Directiva, solo podrá recibir pensión y dietas si estas son de un máximo de 3 salarios base (861.000)
- Impone un tope de pensión de 8 salarios base más bajo pagado por la Administración Pública a las futuras pensiones: ₡2.296.000.
- Elimina el beneficio de pensión para las hijas o hijos mayores de 55 años, solteras y sin ingresos.
- Modifica el Artículo 70 de la Ley 7531 para que el pensionado y trabajador de la educación cotice el porcentaje correspondiente al 16% a partir del tope de catedrático de la UCR, asimismo, el pensionado simultáneamente pagará el Artículo 71.
- Reduce el máximo de deducciones a las pensiones al 50%

Proyecto No 22.760 Ley de idoneidad y experiencia en la gestión de fondos y operadoras de pensiones

Este proyecto fue presentado por la Exdiputada Yorleny León el 2 de noviembre de 2021. Ingresó a la Comisión de Asuntos Sociales el 22 de febrero 2022. El 7 de setiembre de 2022 fue aprobado un texto sustitutivo.

El proyecto se encuentra en el lugar 94 del plenario legislativo para iniciar su discusión, por lo que se abren dos días para presentar mociones mediante el artículo 137 del Reglamento Legislativo.

Los alcances de esta propuesta son sumamente preocupantes por cuanto su intención es influir en la organización de la Junta, imponiendo requisitos que atentan contra la autonomía de las Organizaciones Magisteriales en la elección de los representantes ante JUPEMA.

El texto propone que la SUPEN tenga potestad de remover o rechazar a miembros de Junta Directiva o a la alta Gerencia, sino cumplen con requisitos de idoneidad.

Asimismo, incorpora dos nuevos miembros independientes a la Junta Directiva.

De igual manera interviene en la política de remuneraciones y en la estructura administrativa.

La Junta y el Foro de Presidentes y Secretarios Generales se han manifestado ante la Asamblea Legislativa y el Poder Ejecutivo, señalando el rechazo al proyecto, así como la invasión de los órganos supervisores en la administración de JUPEMA.

Mensaje final

Reitero mi agradecimiento a la Junta Directiva Central, a las Filiales, Fiscalía y a la Administración, por ser parte integral de esta organización y que como un gran equipo se logra el objetivo común que nos representa como AFUP.

De la misma manera, hago extensivo este agradecimiento a todas y todos los afiliados de AFUP, por el apoyo que me han demostrado siempre en la representación ante la JUPEMA.

Finalmente agradezco su atención a la presente y reitero mi obligación de seguir trabajando en beneficio de los afiliados a AFUP y de la membresía de todo el Magisterio Nacional.



Atentamente,

M.Sc. Hervey Badilla Rojas
Representante de AFUP ante JUPEMA
Febrero de 2023